RESUMEN EJECUTIVO SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 54-2023 FECHA: 30 de Octubre de 2023

HORA: 10:19 a.m.

ASISTENTES: Alcalde Hugo Flores, Vice-Alcaldesa Mirna Flores, Regidores: 1 Selvin Juánez, 2 Dariela Banegas, 3 Blanca Arias, 4 Joncy Maradiaga, 5 Heber Ramos, 6 Yensi Matamoros.

DESARROLLO:

- 1. COMPROBACIÓN DEL QUORÚM Y
- 2. APERTURA DE LA SESIÓN:
- Comprobado el quórum se da apertura a la sesión.

3. **DISCUSIÓN AGENDA:**

Se da lectura a la agenda, la cual es aprobada.

4. <u>DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR:</u>

- El Regidor Joncy Maradiaga pregunta si se hizo la limpieza del vado de Singuizapa. El Alcalde Hugo Flores informa el vado ha estado lleno de desperdicios que ha acarreado el río y por encima del vado corre el agua, ha estado observando que debe esperarse que baje el nivel del río para limpiar. Cuando el Ingeniero empotró, se le dio sugerencia de levantar el nivel, pero dijo que no era estético, aunque la opción es que corriera por en medio; ahora se piensa enterrar las bases, colocar varilla y levantar un muro. La Regidora Blanca Arias opina que el Patronato se ha descuidado en hacer la limpieza. El Alcalde Hugo Flores informa el Patronato ya hizo la limpieza, convocando a todos los varones de la comunidad, pero llegaron pocas personas y solamente limpiaron la plataforma.
- ➤ El Regidor Heber Ramos pregunta cómo queda el subsidio de los Centros de Salud. El Alcalde Hugo Flores informa es de tener cuidado con este tema cuando se trae a la mesa de discusión, porque hay demandas en proceso y deben hablarse con quien corresponda. La Regidora Blanca Arias informa el 19 de octubre se hizo reunión, reclamaron los subsidios. El Alcalde Hugo Flores informa no hay negativa de apoyo por parte de la Municipalidad, si el Comité cumple con la documentación o requisitos, porque la problemática está en que los representantes del Comité no quieren apoyar.
- ➤ La Regidora Dariela Banegas pregunta si se envió la circular a los departamentos que no se efectuarán pagos en efectivo. La Secretaria



Municipal informa la Vice-Alcaldesa habló con la Coordinadora de la OMM y le explicó el lineamiento.

- ➤ El Regidor Heber Ramos pregunta si se hizo inspección a San José de la Mora a la vivienda de la Sra. Lorena Ramírez. La Secretaria Municipal informa si se hizo la inspección y se tiene informe.
- La Regidora Dariela Banegas opina respecto con los subsidios recuerda hay una persona de San José de la Mora que no está solvente y eso repercute, porque no se sabe en educación como esté el caso, es de tener en cuenta todo eso. El Alcalde Hugo Flores opina es de tener cuidado cómo se emiten las notas respecto con los subsidios, da algunas sugerencias para que se implementen.
- > El Alcalde Hugo Flores en relación al acuerdo de solicitar apoyo al Alcalde de Cedros para la intervención del tramo carretero que de Singuizapa conduce a Agalteca, informa continúa en conversaciones con el Alcalde, incluso ese día hubo representación de la Corporación Municipal, el compromiso es que hacen trabajo carretera en El Suyatal, también estuvo presente el Alcalde de Talanga y dijo ha estado bien saturado con trabajo por motivo de las lluvias, imagina se abstiene de trabajar por la misma situación del clima, pues se está con la preocupación de las lluvias; explicó hará un terraplén en Agalteca y que un fin de semana trabajará el tramo de Agalteca a Singuizapa, se le hizo saber la voluntad de la Corporación Municipal para convenio de apoyo o subsidio para combustible. La Regidora Blanca Arias pregunta si esa solicitud se hizo por escrito. El Alcalde Hugo Flores informa que no, porque se le ha abordado en dos ocasiones personalmente, pues se confía en la palabra que el Alcalde ha dado. El Regidor Selvin Juánez opina es de entender que fue una plática informal de amigos, pero también no deja de tener razón la compañera que se haga la solicitud escrita a la Corporación Municipal, para que se vea el buen interés que se tiene como Municipalidad. Informa se hizo gestión de la calle con la SIT con representantes de organizaciones del Municipio y salió animado de la reunión porque le manifestaron hay muchas posibilidades de apoyo para incluirlo en el 2024, se harán 7.00 kilómetros por Municipio. El Alcalde Hugo Flores informa por su parte también gestiona solicitud de 5.00 kilómetros de Pavimento Hidráulico con el Programa Interconexiones Municipales. probablemente se entre en el tercer ciclo, porque se harán de cinco en cinco, se espera para estos proyectos haya un plus de presupuesto adicional. El Regidor Selvin Juánez opina se gestiona que Vallecillo sea un proyecto piloto en ese tipo de proyecto y se continuará dando seguimiento a la solicitud.
- No habiendo más discusión se aprueba el acta anterior.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

1. Comité Municipal de Salud: Informa se desliga de los subsidios que ha retirado para los Centros de Salud, el Comité está desintegrado sin tener



miembros activos, sugieren que los Comité de Salud Locales retiren los subsidios correspondientes para no atrasar los desembolsos. El Alcalde Hugo Flores informa se creó el Comité Municipal porque sería el primer enlace, los Comités Locales el segundo enlace, al desaparecer el Municipal, los UAPS y CIS deben recibir el subsidio de los Comités Locales para liquidar, no es atrasar desembolsos, sino seguir un procedimiento. La Regidora Blanca Arias informa se reunió con el Personal y Comités de Salud, acordando que el Sr. Natanael Vásquez del Comité Local de San Cristóbal retirará el subsidio de salud. El Alcalde Hugo Flores informa recibe mensaje de la Lic. Daysi Aguilar, Asistente del Director Regional de Francisco Morazán, solicitando el personal de Auxiliar de Enfermería que se contratará por dos meses, para el barrido de vacunación por la emergencia, con el visto bueno de la Región. El Regidor Selvin Juánez opina es una necesidad reestructurar el Comité Municipal de Salud, hay líderes en la Comunidad que pueden apoyar, para seguir el lineamiento que se ha tenido.

- 2. <u>Directora Municipal de Educación Lic. Marina Valle</u>: Solicitan subsidio de L. 6,000.00, el 03 de noviembre se llevará a cabo el evento de Rendición de Cuentas y Logros de Redes Educativas, que podría servir como homenaje a los docentes. La Regidora Dariela Banegas informa la solicitud anterior no se apoyó por no haber presupuesto, según hizo ver la Tesorera. El Alcalde Hugo Flores opina con fondos de educación no se podría, pero se podría como subsidios a instituciones. Se acuerda: Hacer la consulta de fondos a la Tesorería Municipal.
- 3. Vecinos de Calichitos: Informan la propiedad se ubica en Calichitos, la única entrada que tiene se ha convertido en una fuente de agua que dificulta el acceso, varias personas pasan por allí, se necesita elaborar una alcantarilla de 20 pies de longitud. Solicitan ayuda con presupuesto de inversión en materiales y mano de obra de L. 25,045.00. El Alcalde Hugo Flores opina se podría ver la necesidad y apoyar con la construcción y que ellos aporten la mano de obra no calificada, no incluyen madera en lista de materiales. Los Regidores Joncy Maradiaga y Heber Ramos opina que hagan un embaulado que tiene mayor durabilidad. La Regidora Blanca Arias opina es una sola familia la beneficiaria y el sitio en el Trapiche. Se hace observación que el presupuesto de inversión no está bien detallado, ya que una volquetada de arena la estiman en L. 800.00 y media volquetada de piedra en el costo unitario L. 190.00 y en el total L. 95.00, el tubo de 24 pulgadas PVC en L. 11,000.00, por lo que se concluye que se haga inspección al sitio para tener medidas, fotografías y un mejor cálculo de inversión.
- **4.** Patronato / San José de la Mora: Solicitan 23 lámparas de alumbrado público, informan un poste se encuentra en mal estado y que se solicite a la ENEE revisar un transformador que en varias ocasiones se mira con llamas de fuego. El Regidor Heber Ramos informa por dos ocasiones el



transformador tira humo y chispas, antes que empeore el problema es que se revise. El Alcalde Hugo Flores informa remitirá la información a la ENEE, aprovechando la reunión que tuvo con ONADICI en Talanga, con conocimiento de lo pedido, visitó la ENEE por cuestión de la solicitud de lámparas, informándole que sí tuvieron lámparas pero ya estaban destinadas para qué lugares, en Vallecillo se hizo levantamiento de diagnóstico y la deficiencia de alumbrado público, le informó hay proceso de licitación y que se tomará en cuenta al Municipio de Vallecillo, se le envió solicitud escrita vía correo electrónico. La Regidora Dariela Banegas pregunta qué hacer para el reporte de postes en mal estado, porque en sesiones anteriores se acordó hacer el levantamiento de esos puntos y en el Barrio San Pablo hay problema con el poste que tiene el transformador, al igual que en La Unión. El Alcalde Hugo Flores opina es de hacer el inventario de postes y enviar el reporte con el número y georreferenciación.

- 5. Vecinos Barrio San Rafael / Vallecillo: Solicitan 20 lámparas para seguridad del barrio, que está en total oscuridad. El Alcalde Hugo Flores informa se instalaron las 84 lámparas que se compraron para el Casco Urbano, pero hacen falta, porque ha sido grande la demanda, faltan barrios Santa Rosa, Las Brisas, San Rafael, La Cruz; se compró lámpara led porque se prolonga más la vida útil. El Regidor Heber Ramos opina es de considerar las lámparas del área rural que hay gran necesidad. El Alcalde informa es de esperar la gestión con la ENEE, posiblemente en diciembre haya respuesta.
- 6. Grupo Folklórico Ara Macao 0828 / Vallecillo: Solicitan incluir en el Presupuesto 2024 la participación del Grupo en cuatro eventos de competencias nacionales de danzas: Jade de Cantarranas, El Marcalino en Marcala, El Grande de Grande en La Esperanza y la Bellota en Siguatepeque, con presupuesto aproximado de L. 20,000.00 en transporte, comida y hospedaje en cada uno de los eventos, con el propósito de darse a conocer a nivel nacional.
- 7. Patronato / Trinidad de Quebradas: Reportan que la Iglesia Monte de Sion se ha apoderado de la única área verde que el pueblo posee desde hace más de 30 años y que en el transcurso de esos años se ha venido protegiendo por los Patronatos y según testimonio de Regidores de administraciones pasadas también protegieron, como patronato realizaron encuesta para ver el grado de aceptación de la población si acepta que la Iglesia se quede con dicha área, a lo cual la mayoría de la población se opone por diferentes motivos, según listado de firmas, solicitando el desalojo del predio. El Patronato en cumplimiento a los Artículos 34 y 35 de la Personería Jurídica, se comprueba que la Iglesia su situación económica no es precaria, no tiene necesidad del predio en referencia, no se tiene nada en contra de la Iglesia solo cumplen con los reglamentos. Ese predio se ha utilizado por muchos años como camino peatonal, también pasa la tubería



del agua que abastece al Barrio Nueva Jerusalén, habiendo válvulas de control. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa esa propiedad es de su familia, su padre tenía un potrero y hasta donde está el cerco actual era el límite, en la esquina del puente había un pozo, su papá se les dio a sus hermanos, pero como no cercaron, se lo dio a ella y a su hermana, que se retrocedió el cerco pensando en la construcción del puente, se dejó libre, el Patronato no lo consideró así al construir el puente, sino que lo hicieron con curva. Ellas vendieron el terreno a la Iglesia y como dispusieron dejarla para la calle, quedó así y por eso, ahora la Iglesia lo cercó. La Regidora Yensi Matamoros opina el pueblo no se ha preocupado por limpiar ese predio, ha sido el barrio que lo ha hecho. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores opina se tomó la decisión de cercar, porque ha sido refugio de personas ingeridas de alcohol. La Regidora Dariela Banegas pregunta si el documento de la Iglesia lo avala con los colindantes ese predio. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores opina no cree que el documento rece eso, porque no estaba por ahí la lotificación. El Alcalde Hugo Flores opina es de ver el título de propiedad, porque si el documento lo hace saber que es por cantidad, hay que ver a quien asiste la ley, otro que, si en el documento de la Iglesia no lo dice, es un robo, pero si lo incluye, el derecho le asiste. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa hay un acta entre Diáconos de la Iglesia y el Patronato que el pastor expuso que se cercaría y las razones, quedaron de ir a ver por donde sería el cerco, pero el Patronato no fue, el Pastor esperó un año para cercar y no se presentaron, de eso existe un acta. El Alcalde Hugo Flores opina quizás el término que usó fue brusco, pero ahora el Patronato se retractan si hay acta, ha dicho el Presidente que hay miembros de la Iglesia que no están de acuerdo se cerque esa área, pero debe verse el documento de la Iglesia, sino es problema entre la Iglesia, Patronato y el Pueblo, deben reunirse y dialogarlo. Lo que analiza al estar cercada esta área es la seguridad, porque ese callejón está lleno de monte y puede suceder algo a futuro, este es asunto entre el Patronato y la Iglesia y si es necesario un Cabildo se convoca, pero si se plantea desde el punto de vista de la seguridad, entonces, que lo cerque el Patronato y siembre árboles. La Regidora Blanca Arias opina sabe que existe en el Patronato un acta donde cedían ese espacio de terreno a la Iglesia. El Alcalde Hugo Flores opina no se trata de hacer confrontaciones entre los miembros de una Iglesia, sino ver qué plan tienen con esa área como Patronato, por eso, se pueden reunir y hacer sugerencia del Cabildo Abierto para escuchar ambas partes. El Regidor Selvin Juánez opina es de revisar antes los documentos del terreno, porque recuerda el caso de la Comunidad de Los Pinos de que querían el terreno que tiene la Iglesia Bautista para construcción de Kínder y presentaron sus argumentos, pero al final resultó que la Iglesia tenía registrado el terreno y existía un traspaso a la misión y es de evitar que algo



- así suceda. Se acuerda: Consultar al Patronato la propuesta de celebrar Cabildo Abierto con la Comunidad para tratar este asunto y se haga la revisión de los documentos que posee la Iglesia para verificar si en la medida contempla esa área.
- 8. Iglesia Católica / Vallecillo: Solicitan 50 sillas metálicas para la Capilla de la Divina Misericordia, anexa al templo católico. El Alcalde Hugo Flores opina siempre ha sido anuente a apoyar, se ha estado colaborando con las Iglesias y respondiendo aquellas que desde el año pasado tienen solicitudes, considera es de tomar en cuenta esta solicitud para el próximo Presupuesto. El Regidor Selvin Juánez opina hay otras iglesias que están pendientes de respuesta y esperando desde el año pasado, como el caso de la Iglesia de Río de la Puerta y Asambleas de Dios de Vallecillo. El Alcalde Hugo Flores opina se están resolviendo de acuerdo con las visitas realizadas, ejemplo, La Unión, trinidad de Quebradas y las demás que faltan. Informa se está trabajando en el ingreso de información al Sistema SAMI, para poder presentar los trimestres. Informe participarán en capacitación de ONCAE mañana la Vice-Alcaldesa y Tesorera Municipal. También se firmó el Convenio con la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción para la implementación del Marco Rector de Controles Internos (MARCI). Se capacitó al personal municipales por parte del IAIP para poder mejorar lo dispuesto en ley, hace falta poco por mejorar, porque se hizo la revisión de lo publicado en el Portal de Transparencia, pero con el IAIP la nota a alcanzar es del 100%.
- 9. <u>Caja Rural de Ahorro y Crédito LLEN Vallecillo</u>: Solicita permiso del local del Parque y el escenario para evento de Expo Feria, son 128 socias. La Secretaria Municipal informa el evento es el 18 de noviembre. Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se apoye con lo solicitado.
- 10. Director Municipal de Justicia Jelson Banegas y Jefe de Catastro Geldin Navarro: Se inspeccionó el predio de la joven Windys Lorena Mancía, debido a que las fuertes lluvias ocasionaron daños en la vivienda, se verificó que dos paredes se dañaron, puesto que por la parte de atrás vierte agua y provoca deslizamientos de tierra. Área: 1. Pared de 3.5 mts de largo x 3.00 de alto, pared de 2.00 mts largo x 3.00 de alto, una se calló por la humedad, al comprar bloque se necesitan 200; 2. 11 mts largo x 1.50 mts alto, la parte trasera deberá repellarse, aproximado 25 bolsas para repello y pegado de bloque. La casa será habitada por señora de la tercera edad y un recién nacido, ya que la habitación actual no está en buen estado. El Regidor Heber Ramos opina no se puede intervenir bloque con adobe, la pared de atrás está inmediata al barranco. El Alcalde Hugo Flores informa en este caso, se hace la pared completa de bloque con castillos y en la parte de atrás, se puede hacer zócalo con repello, así se ha hecho con otras viviendas. El Regidor Heber Ramos opina si es lo más viable y hay la

Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

necesidad, porque la casa es grande y el lugar es de riesgo. El Regidor Selvin Juánez opina en el Plan Operativo por departamento es importante hacer observación que cuando alguien solicite permiso de construcción y sea zona de riesgo, se le haga saber a la persona que firme constancia de la advertencia que se hace, porque hay situaciones que se pueden prever, sino después todos esos problemas vienen a la Alcaldía para que se les resuelvan.

- 11. Sra. Blanca Luz Flores / Trinidad de Quebradas: Solicita 10 bolsas de cemento, 6 láminas de 12 pies y 5 canaletas, ya que se le incendió una parte de la casa, quemándose la cocina y los alimentos. El Jefe de la Unidad Técnica Oscar Bonilla, presenta informe de la supervisión del incendio, la cocina era de madera, quedando inservible el sistema eléctrico y parte del contador. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa se hizo el reporte a COPECO y dicen no tener material para apoyar. La Regidora Blanca Arias informa anteriormente se les ayudó con lámina por parte de la Alcaldía para el techo de la casa. El Regidor Joncy Maradiaga informa él hizo supervisión y el techo de la casa es de teja, aún no han instalado el material que se les dio. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa aún no lo instalan porque les hace falta la madera. El Alcalde Hugo Flores opina es de indagar qué piensa hacer, si es nueva construcción y apoyar en lo que se pueda.
- 12. Sr. Salomón Mendoza / La Guama: Solicita láminas para el techado de viviendas, que debido a las lluvias se hizo derrumbe, teniendo que abandonar las viviendas y construir en otro lugar para evitar más pérdidas. El Alcalde Hugo Flores informa se necesita el EDAN de COPECO para estas situaciones, están incomunicados por la carretera y con esto sería reubicar, es de hacer inspección. El Regidor Joncy Maradiaga opina la entrada a La Guama es por Río Blanco, porque la calle está totalmente dañada. El Alcalde informa que lo recomendable es hacer la inspección para conocer la magnitud de los daños y lo que requieren.
- **13.** <u>Sra. Delmy Aurora Domínguez / Cerro de los Altos</u>: Solicita 7 bolsas de cemento para el piso de su casa. El Alcalde informa es de hacer inspección cuando se reciben estas solicitudes.
- **14.** María de Jesús Escalante Valle / Guachipilín: Solicita 20 bolsas de cemento para el piso de su casa, mide 13x4 mts.
- 6. <u>SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE CONVENIO DE LA ASOCIACIÓN CESAL "DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL CON ENFOQUE EN CADENAS DE VALOR PARA MEJORAR LA SEGURIDAD AÑLIMENTARIA":</u>
 - ➤ El Alcalde Municipal Hugo Flores da la bienvenida a las representantes de la Asociación CESAL, Coordinadora del Proyecto Patricia Velasco y Lic. Belkin Santos, parte del equipo de CESAL., agradecen el espacio brindando para la



presentación del proyecto, financiado por la Cooperación española, con duración de cuatro años, el propósito es dar a conocer el Convenio de la Asociación, coincidencias que se tienen con el programa. CESAL es Centro de Estudios y Sociales para América Latina, ahora se trabaja con África y Asia. Explican mediante presentación en Data Show, los - Socios Ejecutivos: Fundación ETEA en tema de género, generación de emprendedurismo. -Socios Locales: ASOMAINCUPACO, FHIA (Fundación Hondureña de Investigación Agrícola) para tema de manejo de suelos. Alianza de Mujeres en café de Honduras, para incursión de la mujer en el campo del café. - El Convenio se denomina "Desarrollo Económico Local con enfoque de Cadenas de Valor, mejora de condiciones de seguridad alimentaria rural en el Corredor Seco de Honduras". Las cadenas de valor son agregados, no solo producir sino buscar mercado, si hay acceso a la economía se debería tener seguridad alimentaria, pero por la educación, la cultura, no se nos ha enseñado a valorarlo, como ONG se busca transformar eso. - El propósito del Convenio es el desarrollo territorial con enfoque de cadenas de valor y trabajo multi actor (Gobierno local y sector privado), generando oportunidades para las mujeres, atención y promoción de la agricultura sostenible para generación de condiciones de vida y seguridad alimentaria en el centro y occidente del país, que son 9 Municipios de Comayagua, 3 de Francisco Morazán y 4 mancomunidades de Occidente, en esa zona ha tenido buenos resultados con 40 años de cooperación y se busca que pueda funcionar en esta zona de acuerdo al potencial del territorio, condiciones y acceso. - El tiempo de ejecución es de cuatro (4) años (2023-2026). - La Zona de Intervención: Corredor seco, en Municipios de Comayagua y Francisco Morazán, priorizados en la estrategia de EUROSAN DEL (AECID/AMHON) y 4 mancomunidades. Al mismo tiempo, se hace diagnóstico del Municipio con otro personal, se reúne con un grupo y se sabe hay una cooperación, se hará acercamiento con la Cooperativa para ver en qué situación están. - Síntesis del Convenio: Resultado 1. Componente de Planificación Territorial: Acompañar para fortalecer la institucionalidad municipal y mancomunada para la gobernanza multi actor y la planificación estratégica. R2. Mejorar el acceso al mercado a MiPymes, asociaciones y cooperativas a través de sistemas de cadenas de valor y estrategia de innovación, la OMM ha hecho iniciativas, por ejemplo, en panaderías, café, pero han sido sostenibles o no, ese es el propósito de ver cómo se mejora. R3. Se adquieren capacidades para la adaptación de sistemas productivos agropecuarios bajos en carbono: Medir el impacto ambiental y adaptar técnicas amigables al ambiente. R4. Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en personas en situación de vulnerabilidad y exclusión a través del enfoque de sistemas alimentarios sostenibles. De manera transversal se generan capacidades técnicas y políticas con mujeres que les permita una mejora de las condiciones de vida,



porque ha sido un sector vulnerable. - Colectivo meta de la intervención: Titulares de Derecho: 2300 productores, que participan en cadena productiva, 100 mujeres integradas a redes, 150 familias en condiciones de inseguridad alimentaria, 80 familias de la etnia Tolupán en Orica y Marale. - Titulares de obligaciones: 12 Municipios, 36 funcionarios municipales, 4 mancomunidades, OMM, UDEL y UMA, DICTA y Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria. – Objetivo General: Desarrollo Económico Local, cadenas de valor, Clíster de café, Adaptación al Cambio Climático. – Específico: 6 políticas Públicas DEL SAN enfoque de Derechos Humanos Género, 15% más ingresos de productores asociados, 200 nuevos empleos y auto empleos, 40% mujeres, reducción del 20% de agro químicos, más agricultura sostenible y producción orgánica, 200 productores big data agricultura climática - inteligente, +20% competitividad e innovación acceso a mercados. – se muestra una tabla de resultados esperados en Gobernanza, Mercados, Agricultura Climática -Inteligente. – Rol de Gobiernos Locales: 1. Actores esenciales en todo el convenio, sobre todo en la ejecución del R1, que pretende fortalecer la institucionalidad municipal y mancomunada para la gobernanza y la planificación estratégica del desarrollo económico. Es necesario que el equipo técnico se capacite para dar respuesta a este tipo de temas. Seguidamente se da oportunidad para preguntas y comentarios. El Regidor Joncy Maradiaga informa en el Municipio se ha trabajado con FHIA, con programa USC Canadá, para elaboración de abono orgánico, se ha capacitado, pero otros no tienen el recurso económico para mantenerlo. En la zona alta también se trabaja con apoyo para café, aguacate, cacao, fincas. Es cuestión cultural lo que pasa, reciben capacitaciones, pero no lo implementan en los cultivos, con SOCODEVI se trabajó en tema de Cooperativas, capacitaciones a parejas para siembra de café, como 40 participaron y de esas solo 10 tienen sus parcelas. Esto potenciará los procesos que varios productores han recibido. En algunas cooperativas hay productores identificados con tasa del 88% de café hasta el 90%, pero no pudieron encontrar comprador directo. La Lic. Belkin Santos opina se sabe que no es fácil el proceso, pero se busca asesorar para tener acceso al mercado. Se busca trabajar no con productores individuales sino grupos organizados, como cooperativas, cajas rurales, para mejorar a través de diagnóstico y ver en qué paso están. El Alcalde Hugo Flores informa Vallecillo es Municipio en vías de desarrollo para fortalecer la organización del Municipio, aquí solo ha estado una organización que es FIPAH y ha sido gratificante que AECID apoye el Municipio de acuerdo con los indicadores que tiene, ahora estamos en categoría "C", con eficiencia fiscal. Para una verdadera Agenda DEL se necesita sinergia en todo y que exista cohesión de todos los actores, que el tema de los ganaderos les interese también a los productores y viceversa, pero a veces, cada uno se enfoca en lo propio, es un desafío las Cadenas de Valor. Se sabe también



hay problemática en todos los procesos. Hay motivación y potenciales abundantes en el Municipio, en cuanto a tecnología a qué se referiría, ejemplo, en la zona baja, si fuese factible implementar biodigestores para reducción del carbono. Otro problema es la tenencia de la tierra en el Municipio, que son terrenos de condueños, hay recursos hídricos, clima para cultivo de cacao, pero no se pudo lograr el proyecto, ya que, al solicitar título de propiedad a las personas, no lo tienen, se está en ese trámite que el Gobierno compre a los dueños, porque las personas tienen derecho de posesión por muchos años. Agradece la intención de apoyar el Municipio para potenciar los recursos. La Lic. Belkin Santos opina el tema de maguinaria, político, tenencia de tierra, es en todos los Municipios, en cuanto a tecnología por experiencia en Occidente, producían tomate a cielo abierto, se implementaron invernaderos y mediante aplicación del teléfono programaban los riegos. Se busca implementar fincas modelos, tener escuela de formación, aplicar escuelas de tecnología, la mejor manera de motivar a las personas es viendo cómo funcionan las cosas. Solicita posteriormente se lex extienda punto de acta de la participación en la sesión, socialización del Convenio y si se acepta la apertura de CESAL en el Municipio. La Regidora Blanca Arias informa participó en capacitación del IHCAFE con consultora costarricense. AMUCAFE, equidad de género. El Regidor Joncy Maradiaga opina se ha diversificado el cultivo en parte alta, con cultivo de aguacate Hass y café. El Alcalde Hugo Flores informa también hay producción de naranja, plátano y conocerán los potenciales que se tienen. Los miembros municipales Alcalde Hugo Eleazar Flores, Regidores 1 Selvin Adalid Juánez, 2 Maryury Dariela Banegas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joney Noé Maradiaga, 5 Heber Ramos y 6 Yensi Isabel Matamoros, realizada la Socialización de Convenio "Desarrollo Económico Local con Enfoque en Cadenas de Valor para Mejorar las Condiciones de Seguridad Alimentaria rural en el Corredor seco de Honduras" proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo, ejecutado por la Asociación CESAL y ETEA, se dio a conocer por parte del equipo técnico de Asociación CESAL, cuáles son las intervenciones a desarrollarse en el municipio, la Corporación Municipal después de haber escuchado y analizado el trabajo a realizarse desde el convenio tomó a bien la aprobación de la implementación del mismo en el Municipio, asignan la contribución del equipo técnico municipal desde las siguientes unidades: Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), Unidad Técnica de Medio Ambiente UMA, como último acuerdo participar en el lanzamiento del convenio y proceder a la firma de carta de entendimiento.



7. AUDIENCIA PATRONATO DE TRINIDAD DE QUEBRADAS:

➤ El Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores da la bienvenida a los miembros del Comité de Eventos de Trinidad de Quebradas, Obner Soto, Eda Turcios, Claribel Valle, Daira Flores y Steve López. Agradecen el espacio brindado, para presentar propuesta y ser escuchados, con el buen desarrollo para bien de la Comunidad, solicitando presupuesto para la celebración de la Feria de la Comunidad, cuando se notificó el monto aprobado, este no cubre los gastos que estimaron, ya que la solicitud es por L. 154,000 y notificación es de L. 70.000.00 aprobados para pago de la Disco móvil, la cotización que se tiene es de L. 100,000.00, que es L. 80,000.00 para Disco y L. 20,000.00 para perifoneo, la inquietud que se tiene es por qué solo aprobar L. 70,000.00 cuando la Disco cobra L. 80,000.00, no alcanza para cubrir ese monto. El Alcalde Hugo Flores opina la solicitud fue firmada por el Sr. Armando Gómez, Presidente del Patronato y no está presente, informa las solicitudes se someten a la Corporación Municipal y se consensua un monto, también esa misma Disco móvil amenizó la feria de Vallecillo y cobró L. 70,000.00 y Trinidad de Quebradas está más cercano en distancia, entonces, por qué cobrar más; en el caso de Vallecillo, la celebración no es con fines de lucro, se hacen gestiones que se deben hacer como grupo. Pregunta para qué es el excedente de la Feria. El Sr. Steve López informa hay grupo organizado para las Letras Turísticas y el excedente se invertirá, también es de tener una base para las actividades del próximo año. Este año hubo necesidad de mejorar el campo y lo que tenían de fondo se invirtió en eso. El Alcalde Hugo Flores opina sabe que en eso se basó la aprobación para el monto de la Disco, otra situación es que tienen suficiente recaudación en las fiestas que han hecho. Daira Flores opina con las fiestas no es mucha ganancia que se obtiene, porque pagan Auxiliares, se apoya a la Policía, compran pulseras y hacen inversiones, al final solo les queda L. 3,000.00 de ganancia. Han solicitado apoyo a dueños de buses y otros, pero no han respondido, se cobraría los juegos, pero se han retirado. El Sr. Steve López informa que el contratista de la Disco explicó que a Vallecillo le cobró L. 70,000.00 porque no ocuparon escenario y en su caso sí lo necesitan. El Alcalde Hugo Flores informa es del conocimiento de la Corporación Municipal que no se han recibido transferencias, que el dinero que se ha usado es de los proyectos, porque algunos el Gobierno los intervendrá y se dejan para otros como las carreteras, que es importante y siempre se consulta hasta donde se puede apoyar, no podría darse una respuesta ahora, sin antes hacer consultas. El Regidor Selvin Juánez opina escucha las intervenciones de cada uno y si bien se recibió la solicitud, se analiza, se consultan fondos disponibles del presupuestario y eso fue lo que se sometió, porque solo eso había disponible, no es que solo eso se quiso aprobar, lo aclara para que no haya malos entendidos. No sabe si hay forma que de otro renglón se apoye, siendo que no



se han hecho campeonatos, si se pudiera de esa partida. El Alcalde Hugo Flores opina tendría que consultarse antes, pues también hay que considerar que hay actividades como deportes, que si se pudiera apoyar es en especies, no en efectivo. El Sr. Steve López informa solicitaron premios en efectivo para deportes, pero al no tener aporte, lo cubrirá el Comité. El Alcalde Hugo Flores informa en Vallecillo se apoyó con uniformes y balones, se dieron L. 500.00 en efectivo, pero fue aporte de los patrocinadores. Analiza que en este caso, para poder apoyar con implementos deportivos, tendrían los equipos que enviar solicitud de lo que necesitarán, para poder apoyar del renglón de deportes. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores pregunta si tienen todos los requisitos solicitados, para que al momento de retirar el subsidio no haya inconveniente y presenten la documentación completa. El Sr. Steve López informa se les piden dos cotizaciones de Discos y si el presupuesto no ajusta para pagar una, es necesario siempre presentar dos. El Alcalde Hugo Flores explica la cotización es para comparación de precios y tener el respaldo en ley. La Vice-Alcaldesa informa las cotizaciones deben ser firmadas y selladas. El Sr. Steve López explica el Contratista dice que al extender facturación CAI se aplica el impuesto del 15%, por la declaración que hace al SAR, que la Tesorera tiene esa factura. La Vice-Alcaldesa explica por cada evento se extiende una factura. El Regidor Selvin Juánez opina la facturación depende de la negociación que el Comité hava hecho con el Contratista, los L. 70,000.00 exactos o eso más el 12.5%. El Sr. Steve López informa la cotización es por L. 80,000.00. El Alcalde Hugo Flores opina que están obligados a extender factura, porque la ley lo obliga. El Regidor Selvin Juánez reitera eso depende de la negociación que el Comité hizo con la Disco. El Sr. Steve López informa que ahora el contratar disco acarrea costos como alimentación. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores recomienda que si el Comité firmará contrato con la Disco, es de tener cuidado en la negociación y que cumplan los requisitos. El Regidor Selvin Juánez recomienda al comprar los uniformes sean de buena calidad y definir una base del monto. El Sr. Steve López también informa respecto con las fiestas, si se puede apoyar con extender el horario, se autoriza hasta las 2:00 a.m., pero llega la Policía de Agalteca apagar la disco antes de la hora, cuando la mayoría de la gente llega a la fiesta a las 11:30 p. m., pide si se puede extender el horario hasta las 3:00 a.m. El Alcalde Hugo Flores opina es de hablar con la Policía para extender el horario, pero es de entender que la Policía se basa en la Ley de Policía y Convivencia Social y de acuerdo con el rango del Clase también, por eso, aunque en Quebradas haya un Clase de Policía el rango del Clase de Agalteca es superior, hablará con la Policía, pero si no se puede, deben someterse a lo que disponga la Policía. Se acuerda: Apoyar para la celebración de las actividades deportivas de la Feria Comunal de Trinidad de Quebradas, a través de la solicitud que presente los Clubes Deportivos y de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.



8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM):

Se concede el espacio al Consultor del programa AECID EUROSAN DEL/AMHON Carlos Martínez en apoyo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y al Jefe de la UTM Oscar David Bonilla. El Consultor explica el PDM de la Municipalidad venció en el año 2020, previo a la elaboración del actual PDM se tenía que hacer una evaluación del desempeño del PDM anterior, Vallecillo ya tenía su Línea Base realizada, por lo que se apoyó en la elaboración de etapas para llegar al PDM. Se elaboró un Informe de Línea Base el 2022, presentado a la Secretaría de Gobernación, como hay lineamientos actuales, no se aceptó y se hizo una reestructuración, se envió, pero aún no hay un dictamen, pero debe seguir el proceso. Se tiene un PDM en etapa de Borrador y se solicita el punto de acta para anexarlo, después se tendrá el documento final para aprobación posterior. A continuación, se hace la presentación en Data Show del documento del borrador del Plan de Desarrollo Municipal para los años 2024 al 2034, contiene: - El Logo de la Alcaldía, una fotografía del Casco Urbano; -Mensaje del Sr. Alcalde a la población en general para disponer de una herramienta para planificación e insumo a otras instituciones; - Participantes: Técnico facilitador FOCA IV José Ramón Ramírez, el viernes vendrá hacer revisión para asegurar que se trabaja conforme al lineamiento de Gobernación, supervisión: Alcalde Municipal Hugo Flores, que ha estado en el proceso, Coordinador del PDM Oscar David Bonilla, Técnico AMHON AECID/EUROSAN DEL Carlos Humberto Martínez, Técnico MANOFM César Isaac Soto, MANOFM tiene un Técnico designado que es Rolando Hernández, pero no ha tenido mucha participación, por lo que AMHON contrató un técnico; - Contenido, presentación, resumen ejecutivo, introducción, marco técnico, actualización de la visión compartida y proyecto estratégico. Explica se convocó a la población para hacer el FODA Municipal, no llegó la población esperada si no que un número reducido, si se hizo pero no con la amplitud planeada. - Consolidación y redacción del PDM, se esperaba obtener 17 Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), de estos, se recibieron 16 PDC, uno en blanco, teniendo solo 15 PDC. Gobernación pide que el PDM sea a cuatro años, pero por los costos de inversión, se estimó a diez años, 2024-2034, el documento tiene 144 páginas y culminaría con 512 páginas en total. Ahora es la presentación, se trabaja a buen paso y para la próxima reunión tener el documento para aprobación de la Corporación Municipal. El Alcalde Hugo Flores sugiere tan pronto se tenga terminado el documento, se comparta para que cada Corporante conozca el contenido y si hay sugerencias se toma o se desestima, para que la aprobación venga con el conocimiento a la aprobación. Aclara, los PDC que no se lograron, fue



porque Guachipilín nunca asistió a las convocatorias, los actores principales son educación y salud y si no hay interés, difícilmente puede lograrse, lo mismo sucedió con San Cristóbal. La Secretaría de Gobernación exige el 80% de vinculación entre el PIM y el PDM, el 20% debe incluir las propuestas de estas comunidades que no participaron en los PDC. Es herramienta para las comunidades, pero sirve como estadística también para el Municipio, no ha sido fácil, pero gracias a la capacidad e intervención de AMHON y EUROSAN se ha podido desarrollar, espera se pueda tener, analizar y hacer los comentarios. Los presupuestos de proyectos se han podido acercar a los costos reales, servirán para gestionar con cooperantes, reitera se espera cuando esté, se comparta virtualmente para conocerlo todos. El Consultor Carlos Martínez informa se convocará a los Alcaldes que actualizan o reformulan el PDM, porque Gobernación exigirá que los Planes de Inversión Municipal (PIM) sea conformes a lo plasmado en el PDM. Presenta los Objetivos Líneas Estratégicos: Son ideas de proyectos no para comunidades específicas, por ejemplo, si una Comunidad no pidió electrificación, pero en tres años lo solicita y no está dentro de su PDC, pero sí en la línea estratégica, se podrá apoyar, asimismo, las comunidades que no tienen el PDC. El Regidor Selvin Juánez opina es importante, porque las comunidades que no estuvieron en la socialización sería injusto dejarlas fuera, viendo la necesidad: conoce el caso de una comunidad que no participó, porque dicen que siempre lo han solicitado y no se les resuelve. El Consultor Carlos Martínez informa se ha dado experiencia en Municipios, que a veces, por temas políticos u otros no quieren participar. AECID le contrató para elaborar el PDM, pero el proceso no llega hasta acá, sino que EUROSAN seguirá apoyando en los próximos años, el enfoque es en acciones de seguridad alimentaria, según la metodología debe ser enfoque con ordenamiento territorial, no es malo, pero si se apunta a la seguridad alimentaria se cubre red vial, infraestructura, emprendedurismo. EUROSAN este año apoyó con una subvención poca, pero se espera mayores apoyos. Conocido el contenido del documento, los miembros municipales Alcalde Hugo Eleazar Flores, Regidores 1 Selvin Adalid Juánez, 2 Maryury Dariela Banegas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Joney Noé Maradiaga, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yensi Isabel Matamoros, aprueban el Borrador del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, años 2024-2034.

9. <u>DISCUSIÓN DE ANTEPROYECTO 2024: PLAN OPERATIVO ANUAL, PLAN DE ARBITRIOS, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, LIBRO DE SUELDOS Y PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL:</u>

El Alcalde Hugo Flores propone celebrar la sesión ordinaria el 10 de noviembre y el 13 o 17 sesión extraordinaria para la discusión de este punto. La Secretaria Municipal informa la Tesorera Municipal le comunicó que antes



del 30 de noviembre debe estar aprobado el expediente administrativo 2024. El Regidor Selvin Juánez opina que cada uno revise y traiga las sugerencias, para que la discusión sea puntual con base a las observaciones que se tengan, para avanzar con la discusión. El Alcalde Hugo Flores propone la sesión del 10 de noviembre sea para este punto único, sin lectura de correspondencia y el 13 o 17 la sesión extraordinaria. Los demás miembros municipales opinan estar de acuerdo con las propuestas.

10. ASUNTOS VARIOS:

- ➤ El Regidor Heber Ramos pregunta sobre la maquinaria para Reparación de Carreteras. El Alcalde Hugo Flores informa se firmó Convenio con el Fondo Cafetero Nacional de 60.00 horas y llega a 72.00 horas con el aporte del Fondo para intervenir las zonas incomunicadas como El Boquerón, la quebrada hizo agujeros y ni con bestia mular se puede transitar, el tractor está en esa zona y a medida se va trabajando, se analiza. El Regidor Heber Ramos informa se habló de tractor de Barranco Colorado rodear o ver cómo se maneja para el ingreso a ese sector. El Alcalde Hugo Flores informa se busca trazar la mejor ruta, se espera cese el temporal de lluvia y traer la maquinaria, se plantea con low boy pequeño pasar el tractor, porque no lo puede hacer por las calles con pavimento.
- ➤ La Regidora Dariela Banegas pregunta sobre la ejecución del Proyecto de Alcantarillado Sanitario de Vallecillo. El Alcalde Hugo Flores opina es por la misma situación de las lluvias que no han continuado, lo que se hizo fue traer el químico para tratarlo, porque hay preocupación por reproducción del zancudo transmisor del dengue.
- ➤ El Regidor Selvin Juánez pregunta para el trabajo de las calles se tiene contrato. El Alcalde Hugo Flores informa es Convenio que se firmó con el Fondo Cafetero, 60.00 horas de la Municipalidad y el Fondo aporta el 20%, en este caso, suman 72.00 horas en total, hay más presupuesto para inversión, pero se hará gradualmente.
- ➤ La Regidora Dariela Banegas pregunta sobre la solicitud de pintura de la Escuela Francisco Morazán. El Alcalde Hugo Flores informa el Gobierno con intervención a educación dará Tres Millones de Lempiras, priorizando con esos fondos: 1. Escuela 19 de Junio de San Cristóbal, Escuela Manantiales del Río de Río de la Puerta, Escuela Francisco Morazán de Vallecillo, Centro Básico de Trinidad de Quebradas, CEBP Mundo Infantil Trinidad de Quebradas, CEBP Eva Lucía Lambur de San José de la Mora, Escuela Pompilio Ortega de Tuliapa; al final los centros que quedan son: Escuela Francisco Morazán, Centro Básico y CEPB Mundo Infantil de Trinidad de Quebradas, CEBP Eva Lucía Lambur de San José de la Mora. En la Escuela de Vallecillo incluye reparación y pintura general por dentro y fuera de todo el centro con los colores establecidos por la Secretaría de Educación, no hay



necesidad que la Sociedad invierta en pintura, es de que orienten esos fondos a otra actividad, como remodelación de baños anteriores o pisos. El CEPB de Quebradas, reparación de techo y pintura, se hizo levantamiento de perfil, constancias catastrales, matrícula diferenciada, se envió esa información a la Comisión que integran varias instituciones y harán la visita y esperar la subsanación. La Escuela Pompilio Ortega se intervendrá por parte de la Municipalidad y mañana se recibirán las ofertas. El próximo año se intervendrá la Escuela de San Cristóbal, Río de la Puerta y otros centros. Se recibirá en diciembre esos fondos para que se liquiden a febrero, ya que antes de que inicien las clases debe estar terminado. La Escuela Dionisio de Herrera de San José de la Mora, no se priorizó, la Municipalidad debe apoyar y se incluirá con proyectos que se gestionan con el Comando Sur, ellos darán los materiales, con esto se intervendrán tres centros: Construcción Aula e San José de la Mora, Aula de Los Pinos y Aula de Río Chiquito. También ingresan necesidades del sector salud, se tienen los planos de Trinidad de Quebradas, se llevarán a la Región de Salud para revisión y si está bien o hay que hacer modificaciones, se rectifica e ingresa la solicitud. También en Aqua y Saneamiento, la construcción de tanques, ellos aportan materiales. Pozos como para la zona de Guachipilín, buscando alternativas porque el proyecto de agua desde el punto donde sugiere la Comunidad es oneroso para la Municipalidad. Informa generará reunión con la Escuela Francisco Morazán para explicar la priorización del proyecto y lo que incluye. La Regidora Dariela Banegas opina la reunión es importante porque los padres respondieron al aporte que les solicitó la Asociación de Padres, pero debe justificarse, por eso, es bueno hacer la reunión con docentes y padres de familia para ver prioridades. El Alcalde informa el recorrido para ver las prioridades, se hizo con los maestros.

- ➤ La Regidora Dariela Banegas pregunta sobre la pintura de la Escuela Dionisio de Herrera de San José de la Mora. El Alcalde Hugo Flores informa se resolverá el problema de la luz, con la compra de postes y listado de materiales proporcionados, porque personas ajenas han dañado la serpentina y escrito cosas obscenas en las paredes. El Regidor Heber Ramos informa el presupuesto fue proporcionado por Técnico de la ENEE. La Regidora Blanca Arias informa en el Centro Básico de Quebradas los baños viejos están abiertos, es criadero de zancudos, la alternativa es cortar las tasas y rellenar agujeros para que a futuro se reutilicen fosas, eliminar agujeros y que se sellen. El Alcalde opina lo que se busca es generar área verde en ese lugar.
- La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informa consultó a la Tesorera sobre la solicitud de educación y dice que, si es la última reunión del año, se puede apoyar, pero si hay más solicitudes no se podría. La Regidora Dariela Banegas informa a nivel de docentes es la última reunión, si hay más

Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

reuniones serían a nivel de Directores, es para exponer logros a nivel de redes. Se acuerda: Apoyar la solicitud de la Dirección Municipal.

11. ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

- Acuerdo Nº 1: Se aprobó subsidio a la Dirección Municipal de Educación por L. 6,000.00, para evento de Rendición de Cuentas y Logros de Redes Educativas.
- Acuerdo N° 2: Se aprobó consultar al Patronato de Trinidad de Quebradas sobre la propuesta de celebración de Cabildo Abierto con la Comunidad para tratar el asunto de la porción de terreno cercado por la Iglesia Monte de Sion, que según el Patronato es área verde y se haga la revisión de los documentos que posee la Iglesia.
- ➤ Acuerdo N° 3: Se aprobó la implementación del Convenio "Desarrollo Económico Local con Enfoque en Cadenas de Valor para Mejorar las Condiciones de Seguridad Alimentaria Rural en el Corredor Seco de Honduras" proyecto financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo, ejecutado por la Asociación CESAL y ETEA, asignan la contribución del equipo técnico municipal desde las siguientes unidades: Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL), Unidad Técnica de Medio Ambiente UMA, participar en el lanzamiento del convenio y proceder a la firma de carta de entendimiento.
- Acuerdo N° 4: Se aprobó apoyo para la celebración de las actividades deportivas de la Feria Comunal de Trinidad de Quebradas, a través de la solicitud que presente los Clubes Deportivos y de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.
 - Acuerdo N° 5: Se aprobó el Borrador del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del Municipio de Vallecillo, Francisco Morazán, años 2024-2034.

No habiendo más que tratar se finalizó la sesión, siendo las 6:00 p. m.

Denia Bonitez
Secretaria Monicipal